

PALESTINA, ABRIL DEL 2013

Señores Accionistas

CIA.AGROLOZANO S.A.

Presente.-

INFORME AL ESTADO FINANCIERO DEL AÑO 2012

De mis consideraciones:

Según disposiciones de la Ley de Compañías y su reglamento, al revisar los Estados Financieros y procedimientos Contables de la referida empresa, informo que los resultados son los siguientes y pongo a conocimiento de los Señores Accionistas.

La referida Compañía está cumpliendo con los procedimientos Contables impartidos por la Superintendencia de Compañías Y cumple con el proceso de aplicación de las NIFF, en el campo Tributario se aplican los procedimientos de Facturación, se declara los impuestos y anexos oportunamente. Los directivos siguen con el mismo optimismo de que la empresa continúe con la superación en las operaciones mercantiles.

Es cuanto puedo informar y me suscribo de Uds. Con las especiales consideraciones.

Atentamente



Ing. Carolina Zamora

Reg. Prof. 6224